

LA REAL HACIENDA EN LA ÉPOCA DE CARLOS V: REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTAL

Emelina Martín Acosta

La Hacienda de Indias, en la época de Carlos V, se integraba dentro del concepto de “Hacienda Real”, ya que según el criterio jurídico de la época el soberano encarnaba al Estado y, por tanto, tenía un poder absoluto sobre el Fisco, sin existir, desde el punto de vista práctico, ninguna diferencia entre los bienes reales de origen público —los impuestos— y los bienes privados del rey —las granjerías reales. E incluso eran administrados conjuntamente por funcionarios dependientes del Consejo de Hacienda.

La gestión de la Hacienda de Castilla, al comenzar la edad moderna, estaba a cargo de los contadores mayores y de las Contadurías. La Contaduría Mayor de Hacienda tenía a su cargo todo lo relativo a la cobranza, administración y libranza de las rentas reales. Sin embargo, la creación del Consejo de Hacienda en 1523 quitó a los contadores mayores la dirección de la Real Hacienda, tanto en su gestión como en las decisiones judiciales. Es decir, se estableció en la época del emperador Carlos V un organismo superior —El Consejo de Hacienda— dedicado por entero a los asuntos económicos y financieros de la corona.

La tarea encomendada al nuevo organismo hacendístico fue muy ardua, ya que no sólo administró los recursos propios de la península, sino también los provenientes de las Indias. Por consiguiente, el nuevo Consejo de Hacienda dispondría tanto de los fondos de Castilla, sin someterse al dictamen de este Consejo, como de los envíos de las tierras ultramarinas, sin pasar previamente por el Consejo de Indias. A sus órdenes estarían tanto los oficiales de las rentas reales, Órdenes o Cruzadas, como los contadores de la Casa de la Contratación.

FUENTES DOCUMENTALES MANUSCRITAS

Como fuente primera para los estudios de la Real Hacienda de Carlos V, hemos de citar, sin lugar a dudas, las colecciones documentales que sobre este tema se encuentran en diferentes secciones afines del Archivo General de Simancas,¹ entre las que destacamos: Consejo y Juntas de Hacienda, que contiene documentos expedidos por la Secretaría del Consejo de Hacienda, organismo de notable interés para conocer la política hacendística de la corona, no sólo en la península, sino también en Indias. Esta sección cuenta con una colección documental de más de 2 000 legajos, con cartas, consultas, memoriales, cédulas, provisiones y libros registros.

Expedientes de Hacienda, una sección organizada hacia 1820 con las remesas hechas por la Secretaría del Consejo de Hacienda y la Contaduría mayor, cuya inmensa mayoría pertenece al siglo XVI, con documentación de gran interés para conocer el estado económico de Castilla en el siglo XVI, encontrándose en ella el valor de las rentas, las salinas, etc., y su repercusión por tanto en la Hacienda Real.

Otras secciones de especial interés, como fondos de documentación hacendística en el Archivo General de Simancas son: la Contaduría Mayor de Hacienda, que se dedicaba a la cobranza, administración y libranza de las rentas reales. A esta Contaduría estuvieron vinculadas las funciones directivas de la Real Hacienda hasta la creación del Consejo de Hacienda. E incluida dentro de la estructura de ese organismo, estaba también la Escribanía Mayor de Rentas, que venía a ser una especie de notaría ocupada en el arrendamiento de las rentas reales y en la expedición de documentos relacionados con su administración. E igualmente dentro de este apartado de la Contaduría, debemos mencionar a la Contaduría del Sueldo, ya que se trataba de una de sus secciones encargada del pago de la gente de guerra y de las armadas, así como de su provisión y abastecimiento, relacionadas por tanto también con los asuntos hacendísticos del emperador.

Asimismo, dependiendo igualmente de la Contaduría Mayor de Hacienda, estaría la Contaduría de Mercedes constituida por copias de privilegios de juro y justificantes de sus transmisiones. El carácter del juro, como censo sobre las rentas reales, convierte a esta sección en una importante fuente de la Real Hacienda. Hemos de mencionar también la Contaduría Mayor de Cuentas que, como su nombre indica, cumplía la función de intervenir las cuentas de todos los administradores de los caudales públicos. Y por último, la Comisaría de Cruzada, donde se recogían los temas de Cruzada, Subsidio y el Excusado que constituían la principal aportación económica de la Iglesia española al Estado.

¹ Ángel de la Plaza Bores, *Guía del investigador*, 4a. ed. corregida, Ministerio de Cultura/Dirección General de Bellas Artes y Archivos/Dirección de Archivos Estatales, Madrid, 1992.

Igualmente, otra fuente indispensable para los estudios de temas hacendísticos relacionados con las Indias se encuentra en el Archivo General de Indias,² entre cuyos fondos destacamos por su especial interés las secciones de: Patronato Real, Contratación, Indiferente General, Contaduría y las Audiencias de Indias. Y por supuesto, también debemos citar como documentación de apoyo la que figura en la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid. Igualmente de gran interés resultan las colecciones de fuentes documentales que se guardan en la Real Academia de la Historia de España,³ como las que se refieren a: *Papeles sobre América*, la notable *Colección de Luis de Salazar y Castro*, así como la importante serie de *Cartas de Lope de Soria*, fuentes todas ellas relacionadas con la Real Hacienda, por supuesto.

LAS FUENTES DOCUMENTALES IMPRESAS

Se trata de documentos que contienen información no exclusivamente de temas hacendísticos, pero que sí nos brindan una visión general de los problemas del reinado del emperador, cuya repercusión hacendística está fuera de toda duda:

Recopilación de leyes de los reinos de las Indias,⁴ prologado por Ramón Menéndez Pidal y estudio preliminar de Juan Manzano Manzano. Se trata de un compendio de las leyes dictadas para el buen gobierno de América, entre las que destacan por su especial importancia las de los asuntos de la Real Hacienda.

Cedulario indiano.⁵ Las principales leyes de Indias son igualmente fuente para una historia hacendística, pues en la época del emperador todas sus cuestiones políticas tenían una implicación con la Real Hacienda.

Actas de cortes de los antiguos reinos de León y Castilla.⁶ Se trata de una fuente de carácter general en la que se reflejan las quejas de los representantes de los distintos reinos de Castilla y que resulta de gran utilidad porque en ella se plasma la vida económica del pueblo del viejo y el nuevo mundo, así como su actitud ante las múltiples solicitudes de dinero por parte del emperador, y consecuentemente de su Real Hacienda.

También son de sumo interés los *Documentos inéditos para la historia de España*;⁷ los *Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y or-*

² José María de la Peña y Cámara, *Guía del Archivo General de Indias de Sevilla*, Archivo General de Indias (en adelante AGI), Madrid, 1958.

³ Ma. Victoria Alberola Floravantie, *Guía de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1995.

⁴ *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1973, 4 tomos.

⁵ Diego de Encinas, *Cedulario indiano*, edición facsimilar, Cultura Hispánica, Madrid, 1946.

⁶ *Actas de cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*, Edición de la Real Academia Nacional de la Historia, Madrid, 1882-1888.

⁷ *Documentos inéditos para la historia de España*, edición de Hernández Paniagua, Madrid, 1895.

*ganización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía.*⁸ Y los *Documentos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar.*⁹

*Corpus documental de Carlos V.*¹⁰ Se trata de una importante colección documental en la que, a través de la correspondencia del emperador, salen a la luz los múltiples problemas del reinado y sus grandes implicaciones fiscales. Igualmente hemos de destacar la importancia de estos documentos al provenir de los principales archivos alemanes, belgas y españoles. El *Corpus* está clasificado en seis partes, siguiendo un criterio cronológico, de tal forma que la primera llega hasta 1528, correspondiendo con los principios del emperador. La segunda se refiere a los años entre 1528 y 1539, periodo presidido por la figura de la emperatriz Isabel. La tercera es la década siguiente (1539 a 1548), en la que ya aparece el príncipe Felipe enfrentándose en muchos momentos a su padre en el tema de las finanzas de Indias.

La cuarta parte corresponde a los años de 1548 a 1551, etapa de la regencia de Maximiliano y María; la quinta es una de las más interesantes 1551-1554, pues corresponde a otra regencia de Felipe II, cuando ya se encarga efectivamente del gobierno de la monarquía católica. Y, finalmente, la sexta parte abarca los últimos años del emperador de 1554 hasta 1558, cuando muere.

*Documentos relativos de don Pedro de la Gasca y Gonzalo Pizarro,*¹¹ recopilados por Juan Pérez de Tudela. La lucha del emperador con los alemanes dependió, desde el punto de vista económico, del desarrollo de las guerras civiles del Perú, por la escasez del numerario que arribó a la Casa de la Contratación, en aquellos años; de ahí la importancia de estos documentos que vienen a resaltar la vinculación del tesoro indiano en la política imperial.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE LA HACIENDA EN EL REINADO DE CARLOS V

La bibliografía que presentamos no pretende ser exhaustiva en absoluto, sino más bien una selección de las principales obras, en castellano, que se han acercado al tema con el mayor rigor científico. Se han eliminado trabajos que no se refieren directamente al periodo cronológico del emperador o que presentan aspectos excesivamente marginales, ya que el haberlos recogido supondría

⁸ *Documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, M. B. de Quirós, Madrid, 1864-1884.

⁹ *Documentos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1923-1932.

¹⁰ *Corpus documental de Carlos V*, prólogo y notas de Manuel Fernández Álvarez, Editorial Crítica, Salamanca, 1973-1981, 5 tomos.

¹¹ Juan Pérez de Tudela, *Documentos relativos de don Pedro de la Gasca y Gonzalo Pizarro*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1964, 2 tomos.

abrumar innecesariamente estas páginas. Sin embargo, sí se citan trabajos denominados “clásicos” porque han dejado huella en la historiografía reciente y porque, a pesar de existir pocos ejemplares en bibliotecas importantes como la Biblioteca Nacional o la de la Academia Nacional de Historia, resultan imprescindibles a la hora de entender la difícil época del emperador Carlos V y sus repercusiones administrativas y fiscales.

Huguette et Pierre Chaunu: *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*.¹² Para todos los historiadores que se acercan a la Historia económica de América, la obra de Chaunu, aunque no se trate estrictamente de una fuente documental, sí constituye una fuente indispensable, pues supone acercarse a toda la problemática de la Carrera de Indias —flotas y galeones— que desde Sevilla llegaron a Indias, brindándonos una copiosa información de las fechas, tripulación y cargas. Pero sobre todo, ello nos permite realizar un importante estudio de los principales productos de importación de Indias y de exportación de Europa, pudiendo analizar los beneficios del numerario americano y sus repercusiones en la Hacienda Real.

Ernesto Schäfer: *El Consejo Real y Supremo de las Indias*,¹³ Sevilla, 1935 y 1947, 2 volúmenes. Obra fundamental y clásica sobre la fundación y función del principal organismo que rigió el gobierno de las Indias. Su relación con la Casa de la Contratación lo convierte en una fuente fundamental para el conocimiento de las inversiones indianas y la cantidad y calidad de las remesas que llegaban a Sevilla desde América.

José de Veitia Linaje: *Norte de la contratación de las Indias occidentales*.¹⁴ El estudio introductorio es de Francisco Solano y Pérez Lila. Se trata de una trascendental obra que nos brinda una gran información sobre los distintos ramos y alcances de la Real Hacienda, así como la organización del comercio entre España e Indias, con la jurisdicción y gobierno de la Casa de la Contratación y el Consulado de la Universidad de Cargadores y Mercaderes de Indias.

En lo referente a los temas hacendísticos, eje principal de este trabajo, hemos de referirnos tanto a los grandes especialistas en aspectos financieros del imperio como a las relaciones entre España y América, teniendo al numerario indiano como fondo. Y por tanto, hemos de iniciar las correspondientes reseñas con Ramón Carande, quien en 1943, se interesa por las finanzas del emperador y publica una obra magnífica en tres tomos sobre *Carlos V y sus banqueros*.¹⁵ En el primer tomo estudia a fondo la vida económica en Castilla.

¹² Huguette y Pierre Chaunu, *Séville et l'Atlantique (1504-1650)*, Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, París, 1955-1960, 10 tomos.

¹³ Ernesto Schäfer, *El Consejo Real y Supremo de las Indias*, Imp. de M. Carmona, Sevilla, 1935 y 1947, 2 vols.

¹⁴ José de Veitia Linaje, *Norte de la contratación de las Indias occidentales*, edición facsimilar de la de 1672, Ministerio de Hacienda, Madrid, 1981.

¹⁵ Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*, Editorial Crítica/J. de Castilla y León, 3a. ed., Barcelona, 1987.

Dedica prácticamente todo un capítulo del tomo segundo a la creación del Consejo de Hacienda y a la sustancial revolución que ello supuso en los esquemas tradicionales de funcionamiento de la Real Hacienda castellana. Lo cierto es que, por primera vez, se intenta trazar una visión sistemática, coherente y completa del problema, dentro de lo posible, a la vista de abundante documentación, y desde el conocimiento del contexto global ofrecido por el devenir de la Hacienda pública durante todo el reinado de Carlos V.

En el tercer tomo se analizan de forma exhaustiva, bajo el epígrafe de los caminos del oro y de la plata, el grave problema de la deuda exterior del emperador y la inversión en ella de los tesoros ultramarinos. Igualmente hemos de señalar otras obras del ilustre investigador, como son: “Cartas de mercaderes” en *Moneda y Crédito*, así como *El crédito de Castilla en el precio de la política imperial*. Igualmente, “El destino de los tesoros americanos en la Hacienda del emperador”, en *Moneda y Crédito*. “El imperio de Carlos V” en *Boletín Bibliográfico*. Asimismo, “Solimán no llega a Viena (1532) y de España sale un tesoro recibido de Francisco I”, en *Studi in onore di Amintore Fanfani*.¹⁶

Si algún trabajo se ha de considerar imprescindible referido a las cuestiones financieras del emperador es sin duda el estudio del organismo principal de la Hacienda, y en este tema debemos destacar a Esteban Hernández Esteve y su importante libro sobre: *Creación del Consejo de Hacienda de Castilla (1523-1525)*.¹⁷ Asimismo, no podemos dejar de citar la obra de Carlos Javier de Carlos Morales sobre *Carlos V y el crédito de Castilla. El tesorero general Francisco de Vargas y la Hacienda Real entre 1516 y 1524*.¹⁸ Incluiremos también en este apartado el libro de Pilar Zabala Aguirre: *Las alcabalas y la Hacienda Real de Castilla, siglo XVI*.¹⁹

Consideramos también de notable interés la obra de Hermann Kellenbenz: *Los Fugger en España y Portugal hasta 1560*,²⁰ con traducción de Manuel Prieto Vilas y prefacio de Felipe Ruiz Martín. Kellenbenz analiza el contexto político de Carlos V y su influencia en la empresa de los Fugger, de tal forma que hemos de ver a los alemanes desempeñando primero el papel de financie-

¹⁶ Ramón Carande, “Cartas de mercaderes”, *Moneda y Crédito*, núm. 9, junio, 1944, Madrid; *El crédito de Castilla en el precio de la política imperial*, sin editorial, Madrid, 1949; “El destino de los tesoros americanos en la Hacienda del emperador”, *Moneda y Crédito*, núm. 101, 1967, Madrid; “El imperio de Carlos V”, *Boletín Bibliográfico*, Instituto Alemán de Cultura, año XII, núms. 1-2, 1944, Madrid; “Solimán no llega a Viena (1532) y de España sale un tesoro recibido de Francisco I” en *Studi in onore di Amintore Fanfani*, Dott. A. Giuffrè Editore, Milán, 1962.

¹⁷ Esteban Hernández Esteve, *Creación del Consejo de Hacienda de Castilla (1523-1525)*, Banco de España, Madrid, 1983 (Estudios de Historia Económica, núm. 9).

¹⁸ Carlos Javier de Carlos Morales, *Carlos V y el crédito de Castilla. El tesorero general Francisco de Vargas y la Hacienda Real entre 1516 y 1524*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2000.

¹⁹ Pilar Zabala Aguirre, *Las alcabalas y la Hacienda Real de Castilla, siglo XVI*, Universidad, D. L., Santander, 2000.

²⁰ Hermann Kellenbenz, *Los Fugger en España y Portugal hasta 1560*, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, Salamanca, 2000.

ros en los descubrimientos y luego de proveedores de materias primas y como compradores de los productos ultramarinos. Y por supuesto el mayor negocio de los Fugger resultó de la elección en Frankfurt de Carlos V como rey y emperador del imperio romano germánico.

Asimismo, debemos incorporar en este apartado de hacienda la obra de Valentín Vázquez de Prada: *Historia económica y social*, Tercer volumen: *Los siglos XVI y XVII*.²¹ Se trata de un extenso volumen en el que se analiza no sólo la economía de esta época, sino también el marco político-administrativo y fiscal en el que se desenvuelve. Igualmente, debemos citar la obra: *Aportaciones a la historia económica y social: España y Europa, siglos XVI-XVIII*.²² Cuya edición estuvo a cargo de Jesús Ma. Usunáriz Garayoa.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA SOBRE LA REAL HACIENDA INDIANA

El impacto de las riquezas de América en el viejo mundo del siglo XVI queda magníficamente analizado en las ya clásicas obras de Ismael Sánchez Bella: *La organización financiera de las Indias (siglo XVI)*.²³ Esta obra supone un magnífico estudio sobre la organización administrativa de la Hacienda india, adentrándose además en el gobierno español en la América de aquella época y la importancia de los recursos indios en la política del emperador J. H. Elliot: *El viejo mundo y el nuevo (1492-1650)*.²⁴ Obra de gran impacto por su especial visión de la influencia que los recursos indios —metales preciosos, perlas, esmeraldas, colorantes y alimentos— tuvieron en la Europa del siglo XVI. Igualmente reseñaremos la obra de Earl J. Hamilton: *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*.²⁵ Un estudio de gran interés sobre la determinación de las cantidades de oro y plata importadas por Europa a través de España, así como el examen riguroso de los efectos de los metales sobre los precios españoles, salarios y prosperidad económica.

Por supuesto, debemos incluir a Clarence H. Haring: *Comercio y navegación entre España y las Indias, en la época de los Habsburgos*.²⁶ Esta obra subraya sobre todo el importante papel del comercio entre España y el Nuevo

²¹ Valentín Vázquez de Prada, *Historia económica y social*, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid, 1978, vol. 3.

²² Jesús Ma. Usunáriz Garayoa (coord.), *Aportaciones a la historia económica y social: España y Europa, siglos XVI-XVIII*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona, 2000.

²³ Ismael Sánchez Bella, *La organización financiera de las Indias (siglo XVI)*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1968.

²⁴ J. H. Elliot, *El viejo mundo y el nuevo (1492-1650)*, Alianza Editorial, Madrid, 1972 (El Libro de Bolsillo).

²⁵ Earl J. Hamilton, *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, Editorial Ariel, 3a. ed., Barcelona, 1975.

²⁶ Clarence H. Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias, en la época de los Habsburgos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1979.

Mundo como eje esencial de la civilización hispanoamericana. Y, por último, incluimos también en este apartado la obra de Pierre Vilar: *Oro y moneda en la historia 1450-1920*.²⁷ Obra en la que, entre otros temas se analiza la importancia del oro y la plata americana, la explotación de las minas de México y Perú y su influencia en los precios europeos.

John R. Fisher: *Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia*.²⁸ La primera parte se dedica principalmente al reinado del emperador, analizando el intercambio económico y comercial entre España e Indias y las repercusiones por tanto en las finanzas reales.

Una magnífica obra compilada es, sin lugar a dudas, *Dinero, moneda y crédito en la monarquía hispánica*.²⁹ Antonio Bernal coordina un grupo de especialistas de historia económica de rango internacional en un análisis riguroso de las remesas de Indias en la época que estudiamos, en relación con la moneda, el dinero y el crédito del imperio español. En esta obra se profundiza, con perspectiva histórica, la influencia del flujo continuado de oro y plata de América a Europa durante los siglos XVI y XVII, a través de la intermediación de España.

De este modo, podemos apreciar el impacto que supuso para la economía de la época —española, europea y mundial— el crecimiento sostenido de la oferta y circulación monetaria, igualmente tuvo fuertes implicaciones en el crédito y en las instituciones financieras. Finalmente también se analiza de forma rigurosa el papel de las remesas de metales preciosos en la primacía política española. De todos los autores que intervienen en esta obra colectiva, consignamos los que se dedican al tema que nos ocupa: Enrique Otte: “Las ferias castellanas y Sevilla en el sistema bancario europeo del siglo XVI”. Nicolás Sánchez Albornoz: “Trabajo y minería en las Indias”. Antonio Miguel Bernal: “Remesas de Indias: de ‘dinero político’ al servicio del Imperio a indicador monetario”. Emelina Martín Acosta: “Las remesas de Indias y la política imperial”.

Igualmente destacamos los trabajos de Renate Pieper: “Consideraciones acerca del uso de los metales preciosos americanos en la Europa de los Austrias.” José Manuel Pérez Prendes: “Moneda y cortes”. Antonio Miguel Bernal: “Banca, remesas, moneda, compradores de oro y plata y comercio colonial”. Y por último, Esteban Hernández Esteve: “La contabilidad como instrumento de registro. Información y control de las finanzas reales españolas (siglos XVI y XVII)”.

La “Carrera de Indias” —las flotas, las mercancías y los puertos de llegada a América y de salida de España— constituye un tema de sumo interés en la

²⁷ Pierre Vilar, *Oro y moneda en la historia 1450-1920*, Editorial Ariel, Barcelona, 1969.

²⁸ John R. Fisher, *Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia*, Mapfre, Madrid, 1992.

²⁹ *Dinero, moneda y crédito en la monarquía hispánica*, Marcial Pons/Fundación ICO, Madrid, 2000.

organización financiera del emperador, ya que el comercio fue paralelo a la continua expansión de la conquista y al aumento de población española en América, por lo que la bibliografía específica del tema aporta una gran luz sobre las relaciones España y América en la primera mitad del siglo XVI. Autores como: Antonio-Miguel Bernal: *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial español con América.*³⁰ Obra en la que además se analiza con un exhaustivo estudio la financiación del comercio colonial, los instrumentos de crédito mercantil, los efectos de los cambios monetarios y se resalta el papel de Sevilla como capital financiera. Incluye unos amplios apéndices sobre las naos del comercio, así como los cambios y préstamos marítimos.

En el tema de la Carrera de Indias, destacamos también las obras de Guillermo Céspedes del Castillo: *La avería en el comercio de Indias*,³¹ Enrique Otte: “Los mercaderes transatlánticos bajo Carlos V”³² en *Anuario de Estudios Americanos*. Julián B. Ruiz Rivera y Manuela Cristina García Bernal: *Cargadores a indias*.³³ Luciano Comellas: *Sevilla, Cádiz y América. El trasiego y el tráfico*,³⁴ Antonio García-Baquero González: *La carrera de Indias: suma de contratación y océano de negocios*.³⁵ José Sánchez Herrero y Francisco Nuñez Roldán: *Sevilla y América*.³⁶ Joseph Pérez: “El discutido monopolio de Sevilla”³⁷ en *Revista de Indias*.

La Industria más desarrollada en el panorama económico de la América hispana fue la extracción minera. Su desarrollo se vio favorecido en época del emperador, ya que a la idea comercial se unía el gran prestigio que a la corona le brindaba las riquezas, personificadas preferentemente en los metales preciosos, que venían a engrosar su Real Hacienda. Por ello queremos reseñar algunas obras sobre esta materia: Guillermo Lohmann Villena: *Las minas de Huancavélica*.³⁸ Modesto Bargalló: *La minería y la metalurgia en la América*

³⁰ Antonio-Miguel Bernal, *La financiación de la Carrera de Indias (1492-1824). Dinero y crédito en el comercio colonial español con América*, Fundación El Monte, Madrid, 1992.

³¹ Guillermo Céspedes del Castillo, *La avería en el comercio de Indias*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1945.

³² Enrique Otte, “Los mercaderes transatlánticos bajo Carlos V”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. XLVII, 1990, pp. 95-121, Sevilla.

³³ Julián B. Ruiz Rivera y Manuela Cristina García Bernal, *Cargadores a Indias*, Mapfre, Madrid, 1992.

³⁴ Luciano Comellas, *Sevilla, Cádiz y América. El trasiego y el tráfico*, Editorial Arguval, Sevilla 1992.

³⁵ Antonio García-Baquero González, *La carrera de Indias: suma de contratación y océano de negocios*, Editorial Algaida, Sevilla, 1992.

³⁶ José Sánchez Herrero y Francisco Nuñez Roldán, *Sevilla y América*, Espasa Calpe/Argantonio, Madrid, 1992.

³⁷ Joseph Pérez, “El discutido monopolio de Sevilla”, *Revista de Indias*, vol. LX, núm. 218, 2000, Madrid.

³⁸ Guillermo Lohmann Villena, *Las minas de Huancavélica*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1949.

*española durante la época colonial.*³⁹ Carlos Prieto: *La minería en el Nuevo Mundo.*⁴⁰ Y Demetrio Ramos Pérez: *Minería y comercio interprovincial en Hispanoamérica.*⁴¹

Gracias a las riquezas que llegaban de Indias a Sevilla, el emperador Carlos V pudo llevar a cabo unos ambiciosos planes políticos en defensa de un ideal católico. Sin embargo, las remesas reales, con ser abundantes, no siempre pudieron hacer frente a todas las cuestiones políticas del emperador. Por ello, los oficiales de la Casa de Contratación embargaron a cambio de unos juros el dinero que llegaba de Indias para particulares, mercaderes y bienes de difuntos. De ahí que creamos importante llamar la atención sobre este tema en concreto, resaltando la obra de Javier Ramos Gómez: “El primer gran secuestro de metales, procedentes del Perú, a cambio de Juros, para costear la empresa de Túnez”,⁴² en *Anuario de Estudios Americanos*. La obra de Ma. Emelina Martín Acosta: *El dinero americano y la política del imperio.*⁴³ E igualmente de la misma autora: “Las islas del Atlántico como defensa de los secuestros de Carlos V”,⁴⁴ en Alberto Vieira (coord.), *História das ilhas atlânticas (arte, comercio, demografía, literatura)*.

En un último apartado de la bibliografía específicamente indiana incluimos una selección de obras de temas muy concretos y en cierto modo colaterales, pero que se relacionan directamente con la Real Hacienda Indiana. Y así destacamos las obras de Lourdes Díaz-Trechuelo: “La organización del viaje magallánico: financiación, enganches, acopios y preparativos”,⁴⁵ en *A viagem de Fernao de Magalhaes e a questao das Molucas*. Manuel Giménez Fernández: “El alzamiento de Fernando Cortés, según las cuentas de la Casa de la Contratación”,⁴⁶ en *Revista de Historia de América*. Asimismo debemos citar a Guillermo Lohmann Villena: *Rebelión de Gonzalo Pizarro.*⁴⁷ Demetrio Ramos Pérez: *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate.*⁴⁸

³⁹ Modesto Bargalló, *La minería y la metalurgia en la América española durante la época colonial*, Fondo de Cultura Económica, México, 1955.

⁴⁰ Carlos Prieto, *La minería en el Nuevo Mundo*, Editorial Revista de Occidente, Madrid, 1969.

⁴¹ Demetrio Ramos Pérez, *Minería y comercio interprovincial en Hispanoamérica*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1970 (Estudios y Documentos, núm. XXXI).

⁴² Javier Ramos Gómez, “El primer gran secuestro de metales, procedentes del Perú, a cambio de Juros, para costear la empresa de Túnez”, *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XXXII, 1975, Sevilla.

⁴³ María Emelina Martín Acosta, *El dinero americano y la política del imperio*, Mapfre, Madrid, 1992.

⁴⁴ María Emelina Martín Acosta, “Las islas del Atlántico como defensa de los secuestros de Carlos V” en Alberto Vieira (coord.), *História das ilhas atlânticas (arte, comercio, demografía, literatura)*, Centro de Estudos de História do Atlântico, Funchal, 1997, vol. I.

⁴⁵ Lourdes Díaz-Trechuelo, “La organización del viaje magallánico: financiación, enganches, acopios y preparativos” en *A viagem de Fernao de Magalhaes e a questao das Molucas*, Junta de Investigações Científicas do Ultramar, Lisboa, 1975.

⁴⁶ Manuel Giménez Fernández, “El alzamiento de Fernando Cortés, según las cuentas de la Casa de la Contratación”, *Revista de Historia de América*, núm. 31, 1951, México.

⁴⁷ Guillermo Lohmann Villena, *Rebelión de Gonzalo Pizarro*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1977.

⁴⁸ Demetrio Ramos Pérez, *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*, Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1981.

LA REAL HACIENDA INDIANA EN LAS OBRAS GENERALES SOBRE CARLOS V

Reseñamos en este apartado una selección de obras generales en las que se incluye algún apartado sobre las remesas indianas, y por supuesto, la incidencia de los tesoros de América en el acontecer político y social del emperador.

De todos los historiadores que han publicado obras de carácter general sobre la figura del emperador Carlos V con una metodología cronológica destaca, sin lugar a dudas, Manuel Fernández Álvarez, del que reseñamos las siguientes obras. Un primer acercamiento al tema de Carlos V con: *Política mundial de Carlos V y Felipe II*,⁴⁹ publicada en 1966. Años más tarde: *La España de Carlos V: el hombre, la política española, la política europea*, obra de 1982. Esta gran obra se presenta dividida en seis partes con un estudio preliminar en el que se expone la bibliografía sobre el emperador. Aunque se trata de una biografía cronológica, en cada periodo se hace referencia a los aspectos económicos del gobierno de don Carlos.

Unos años más tarde, con ocasión de la celebración del V Centenario del nacimiento de Carlos V, publicó otra gran obra patrocinada por la Fundación Academia Europea de Yuste y publicada por la editorial Espasa-Calpe titulada: *Carlos V, el César y el hombre*, en 1999. En ella vuelve a seguir el mismo esquema que la anterior obra, pero con una revisión bibliográfica y unos criterios de valoración histórica más acordes con la época actual. Igualmente y con el mismo criterio de conmemorar el V Centenario del Nacimiento del Emperador elaboró un libro de bolsillo titulado: *Carlos V, un hombre para Europa*, del mismo año que la obra anterior.

De las obras consideradas clásicas citaremos a Carlos Brandi: *Carlos V. Vida y fortuna de una personalidad y de un imperio mundial*.⁵⁰ Con traducción de Manuel Ballesteros Gaibrois. Esta obra se presenta no sólo como una buena biografía de Carlos V, sino también como la gran historia de la Europa occidental. Por supuesto, se trata de una obra ya clásica, pero su análisis del concepto del Sacro Imperio Romano Germánico aún se sigue repitiendo en las historias actuales.

Igualmente debemos citar las obras más destacadas de historiadores denominados "hispanistas" que se han acercado a la figura de Carlos V. Entre ellos destacaremos a Henri Lapeyre: *Carlos Quinto*.⁵¹ Una obra de bolsillo, apenas

⁴⁹ Manuel Fernández Álvarez, *Política mundial de Carlos V y Felipe II*, CSIC, Madrid, 1966; *La España de Carlos V: el hombre, la política española, la política europea*, Espasa-Calpe, 3a. ed., Madrid, 1982, t. XX; Ramón Menéndez Pidal, *Historia de España; Carlos V, el César y el hombre*, Fundación Academia Europea de Yuste/Espasa-Calpe, Madrid, 1999; *Carlos V, un hombre para Europa*, Austral, Madrid, 1999.

⁵⁰ Carlos Brandi, *Carlos V. Vida y fortuna de una personalidad y de un imperio mundial*, traducción de Manuel Ballesteros Gaibrois, Editora Nacional, Madrid, 1943.

⁵¹ Henri Lapeyre, *Carlos Quinto*, Oikos-Tau, Barcelona, 1972.

122 páginas de formato pequeño, en el que el autor ha intentado dar un rápido bosquejo del estado político, religioso, económico y social de los territorios sometidos a Carlos V. En el último capítulo dedica un apartado a la demografía y economía indiana, dentro del esquema tradicional de la escuela francesa.

Reseñaremos asimismo las obras más recientes de John Lynch: *Carlos V y su tiempo*.⁵² En esta obra el doctor Lynch dedica dos de las cuatro partes en que divide la obra al tema económico y hacendístico del Imperio de Carlos V, deteniéndose en su análisis a profundizar en la historia de España durante la revolución de los precios y, por supuesto, en el comercio de las Indias y su incidencia en la Real Hacienda. Igualmente, creemos que debemos destacar la reedición en un solo volumen del texto completo, pero revisado de su obra sobre: *Los Austrias 1516-1700*. Se trata pues de la crónica exhaustiva de la economía, sociedad y política de España en el siglo XVI, tal y como hemos visto en la obra anteriormente citada.

Joseph Pérez: *Carlos V*.⁵³ Con esta obra el ilustre hispanista se acerca a la figura del emperador analizando la política imperial, con la herencia de los estados de Flandes y los reinos y señoríos ibéricos. Y por supuesto resalta el papel de Castilla como base y principal fuente de riqueza de esa “república cristiana” que, según afirma el autor, formó Carlos V contando sobre todo con las Indias. Hayward Keniston: *Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V*.⁵⁴ Se trata de una magnífica biografía sobre el secretario del emperador, resaltando su gran intervención en el devenir financiero de su época, así como su papel trascendental en los primeros momentos del Consejo de Hacienda.

Alfred Kohler: *Carlos V. 1500-1558. Una biografía*.⁵⁵ Esta exhaustiva bibliografía se propone contemplar “de cerca” al emperador y a sus consejeros y analizar al mismo tiempo ciertas situaciones y modos de actuar decisivos durante todo el reinado. El autor se ha basado en las numerosas fuentes que le brindan los consejeros, así como en la correspondencia y las instrucciones de don Carlos. Y por último, nos presenta el imperio de Carlos V, como un territorio económico inmenso, con las riquezas de Indias, así como las casas comerciales y banqueras de los Fugger y Welser, temas todos ellos vinculados con la Real Hacienda.

⁵² John Lynch, *Carlos V y su tiempo*, Editorial Crítica, Barcelona, 2000; *Los Austrias 1516-1700*, Editorial Crítica, Barcelona, 2000.

⁵³ Joseph Pérez, *Carlos V*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, 1999.

⁵⁴ Hayward Keniston, *Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V*, Editorial Castalia, Madrid, 1980.

⁵⁵ Alfred Kohler, *Carlos V, 1500-1558. Una biografía*, Marcial Pons, Madrid, 2000 (Ediciones de Historia).

CONCLUSIÓN

El repertorio bibliográfico que presentamos sobre temas relacionados con la Real Hacienda en la época del emperador, no ha pretendido ser exhaustiva o completa, tal y como indicamos al principio. Igualmente se trata, en su mayor parte de obras recientes, publicadas al amparo de la celebración del Quinto Centenario del nacimiento de Carlos V. Sin embargo, también hemos reseñado obras más antiguas cuya importancia es duradera, igual que hemos seleccionado las fuentes de los archivos españoles. El estudioso que quiera investigar aspectos específicos de tan amplio tema, deberá estudiar las bibliografías que se citan en las obras que presentamos, seleccionada, tal y como hemos dicho, por su importante aportación al conocimiento de la Real Hacienda en la época de Carlos V.

